ACTA DE APERTURA DE SOBRES LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ADQUISICION DE ADQUISICION DE PROYECTOR Y EQUIPO DE AUDIO PARA LA ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:40 horas del día diez (10) días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en el Salón Auditorio del local de la Escribanía Mayor de Gobierno, sito en calle 25 de Mayo N° 982 entre Tacuary y EEUU, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas en el llamado presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID N° 349150, con la presencia: del **Señor Heriberto Alcaraz Acevedo**, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones domiciliados a los efectos de este acto en este local.- Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de conformidad a Art. 34 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICA" y la Resolución 522/2015 en su Art. 2 Disponer. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres (3), ofertas al vencimiento del palazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismos, y Entidad o Municipales, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo limites para presentar ofertas o en su caso la evaluación de lo que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a los dispuesto en el Inc. C) del Art. 34 de la Ley Nº 2051/2003. Se ha presentado un (1) oferente, verificándose que contenga los documentos exigidos y los documentos sustanciales verificables en el presente acto. Cito el monto de la oferta económica presentada por la empresa oferente es la siguiente:

1) TUPI RAMOS GENERALES S.A

Productos	**TUPI RAMOS GENERALES S.A**
Proyector de Video	Gs. 3.000.000
Bafle y/o Parlantes	Gs. 1.000.000
Total Oferta	**Gs. 4.000.000**

Total Guaranies: Cuatro Millones.-

Seguidamente se detallan en el cuadro las documentaciones presentadas.-

Documentos	**TUPI RAMOS GENERALES S.A**
Formulario debidamente completado y firmado	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley y 20	Presenta
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencia	Presenta
Constancia de SIPE	Nº 1504928 Ruc Nº 80031970-2
Fojas	Nº 28.-

Observaciones: Ninguna.....

La oferta económica será evaluada por el Comité de Evaluación, se verificará previamente el bien a requerir, posteriormente se realizará un informe técnico acerca del resultado del mismo remitiéndose a consideración de la Escribana Mayor de Gobierno. Siendo las 10:00 horas se da por finalizado el acto, firmando la presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno